



CyberSecurity
Rating Agency

Nº Certificado: ES024800141548681

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

LEET Security certifica que los sistemas de información evaluados, todos ellos de categoría MEDIA, y los servicios que se relacionan, de:

Hidraqua Gestión Integral de Aguas de Levante SA

Av. Catedrático Soler, 50 – 030076 Alicante

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, según se detalla en el correspondiente Informe de Auditoría de 4 de diciembre de 2023, referente a:



El sistema de información que da soporte a los procesos de atención al usuario y aplicaciones de gestión del ciclo de facturación del agua:

- AquaCIS CF España
- Oficina Virtual y AquaCIS CRM

de acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente y a la categorización resultante de los niveles siguientes para cada dimensión:

Categoría MEDIA	C	I	D	A	T	Total de medidas
	M	B	M	M	B	
						45

Ubicaciones de los CPDs::

- Externalizado IPM España S.L.- / Pablo Iglesias, 72-74. 08908 – L'Hospitalet de Llobregat
- CPD IaaS certificado

Fecha de concesión: 29 de diciembre de 2023

Fecha de expiración: 29 de diciembre de 2025

Fecha inicial de certificación: 29 de diciembre de 2023. Categoría de seguridad MEDIA



Emitido en Madrid. a 29 de diciembre de 2023,

Antonio Ramos García
Director Técnico

LEET Security, SL
C/ López de Hoyos, 125
28002 Madrid (España)
info@leetsecurity.com

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ENS

DECLARACIÓN RESPONSABLE

En Alicante/Alacant, a 7 de Noviembre del 2025

JOAN LLINARES IZQUIERDO, Responsable de la Seguridad de la entidad, HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U. sita es titular de una Certificación de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad (RD 3/2010, de 8 de enero), expedida por la Entidad de Certificación LEET Security, con el número de Certificación: ES024800141548681

Fecha inicial: el día 29 de Diciembre del 2023 y cuya fecha de renovación de la certificación es el día 29 de Diciembre del 2025.

DECLARA

Que no habiéndose producido cambios sustanciales en el sistema de información sujeto de la antedicha Certificación de Conformidad con el ENS que puedan repercutir en las medidas de seguridad adoptadas, manteniéndose la plena operatividad de tales medidas y por las siguientes razones de fuerza mayor Parte de los sistemas de información implicados en la certificación están en proceso de migración al cloud (MS Azure) concretamente AquaCIS CF on-premise tiene prevista su migración en Q1/2026 por lo que solicitamos la extensión del certificado actual hasta inicios Q2/2026..

SOLICITA

Le sea ampliado el periodo de validez de la antedicha Certificación de Conformidad con el ENS.

Autorizado con fecha: 09/12/2025



Centro Criptológico Nacional
Certificación válida hasta: 29/03/2026